



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

19767

Ejecución de Títulos Judiciales 282/2011

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 282/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ANTONIO VERGARA URQUIZA contra SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SAN MIGUEL 30 OBRAS Y SERVICIOS SL en situación de insolvencia total por importe de 6.648,73 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a cinco de Octubre de 2012

EL SECRETARIO JUDICIAL

